

DIARIO DE PALMA.

SABADO 5 DE AGOSTO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 4 h. 57 ms. y se pone á 7 h. 5 ms.
Sale la luna á 4 h. 48 ms. de la tarde y se pone á 00 h. 0 ms. de la noche.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 6 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
MAHON.... D. Matías Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion política.

LA REVOLUCION ESPAÑOLA

LA PRENSA FRANCESA.

La prensa francesa ha dirigido graves acusaciones contra la prensa y la nacion españolas con motivo de los últimos acontecimientos de nuestro pais. El cargo que nos hemos impuesto de hacer las revistas de los periódicos nacionales, y nuestra calidad de españoles, nos obligan á salir á la defensa de nuestra prensa y de nuestra nacionalidad ultrajadas.

Haciéndose cargo la *Asamblea nacional* de la inícuca providencia del Capitan general de Madrid contra los periódicos de la oposicion, apruébala, ¡extraña aberracion de ideas en un periodista! y dice que es una justa espacion de los excesos de la prensa. ¿Conoce la *Asamblea nacional* la situacion que se habia creado últimamente á la prensa española cuando tan sin piedad la trata? A buen seguro que no; pero esto ¿qué importa? ¿acaso un periodista frances necesita conocer ni siquiera el enlace de nuestros sucesos contemporáneos para hablar de las cosas de España con ese aplomo y aire de suficiencia que tan ridículos les hacen á los ojos de las personas que conocen realmente nuestro pais? Quisiéramos que el citado periódico frances nos dijera si puede haber excesos en una prensa sujeta á la previa censura; quisiéramos que nos dijera si el castigar un periódico despues que ha obtenido el pase del censor como ha sucedido con mucha frecuencia en estos últimos tiempos no revela exceso inculcable en el poder mas bien que en la prensa; quisiéramos, en fin, que nos dijera si la prensa, si no quiere degradarse hasta el servilismo, puede hacer ménos que ha hecho en España cuando no ha podido hablar segun sus convicciones, y cuando nos haya dicho esto sabremos si para la *Asamblea nacional* el callar es un exceso.

Excesos ha habido en la prensa española, pero no en la prensa de la oposicion y en la independiente, sino en la que ha venido sosteniendo á todo trance las demasías de un poder que fuera de los escritores oficiales y algun funcionario público no tenia una sola persona que se atreviera á defenderlo. Sí, la prensa ministerial ha cometido los mas reprobados excesos, ya defendiendo actos de palmaria inmoralidad, ya descargando sus iras contra cosas y personas respetables en todos conceptos, ya escarneciendo los sufrimientos de sus colegas y pidiendo nuevos rigores contra ellos, ya reclamando el último golpe, el golpe de muerte contra la misma institucion á que debian la vida.

Mas estos excesos, estas demasías no son exclusivas de nuestro pais; bien que á decir verdad y la confesamos con dolor profundo en ninguno que sepan se han llevado á tal extremo la degradacion y el cinismo por parte de los escritores oficiales. Pero con mas ó ménos dignidad si dignidad cabe en tal officio tambien existen en Francia *condottieri* de la prensa que venden sus servicios á todo poder

triumfante y cuando la revolucion española se constituya victoriosa en la capital de la monarquía, cuando los escritores mercenarios que han ensalzado hasta ahora todos los excesos del poder caido y revolcado por el lodo los hombres y los principios de la revolucion entonen exagerados y mentidos hosanas al partido vencedor, entonces, decimos, tambien esos hombres degradados y despreciados podrán buscar sus modelos en el vecino imperio.

El *Mensajero del Mediodia*, que tambien ha querido echar su cuarto á espaldas sobre la sublevacion española ha mostrado la misma y quizá mayor crasa ignorancia que sus colegas en lo relativo á las cosas de nuestro pais.

Hemos llegado á sospechar que los periodistas franceses, en su mayor parte, ni siquiera conocen el mapa de la península española.

El buen *Mensajero*, despues de establecer cada dia nuevas y peregrinas teorías sobre partes telegráficas que habian de ser desmentidos el dia siguiente, dice por fin con mucho aplomo: que la revolucion triunfa en España; que esta revolucion es puramente militar, y que un hecho de esta naturaleza revela en el pais que tiene lugar una completa decadencia.

Francaamente nos ha extrañado que esta proposicion no le haya atraído una advertencia del gobierno frances; por que ¿quién duda que el golpe de Estado del 2 de diciembre fué un movimiento militar? ¿Alegará el *Mensajero* que despues este movimiento fué sancionado por el pueblo? ¿Y quién le ha dicho que el pueblo español no sancionará lo que haga la revolucion? No solamente lo sancionará, sino que lo está sancionando por medio de sus representantes las municipalidades de los puntos que se van pronunciando; y no solamente lo sanciona, sino que donde no ha secundado al ejército lo ha precedido en la accion, y en todas partes pueblo y ejército han confraternizado, han unido sus esfuerzos para un mismo fin.

¿Y es esto una sublevacion militar? ¿Y si el éxito de una sublevacion militar revela la decadencia de un pais ¿este principio es aplicable á la España donde jamas una sublevacion puramente militar ha podido salir triunfante?

¿Cuando llegará el dia en que los escritores franceses se dignarán estudiar nuestras instituciones, nuestro carácter y nuestras costumbres para juzgarnos? Este dia llegará cuando, desvanecida la infatuacion de su superioridad que les ciega hasta el punto de no ver mas que bárbaros fuera de sus fronteras, les permita reconocer que á la otra parte de los Pirineos hay cabezas que piensan, corazones que palpitan, almas henchidas de grandes y generosos sentimientos que tienen fe en el porvenir de su patria, de esta patria que un dia dió la ley á la Europa y que no ha perdido aun el derecho de figurar entre las naciones de primer órden.—J. M. y F.

(De Le Siècle.)

LA PERMANENCIA EN POLÍTICA.

Es ventajoso para una nacion que su horizonte político sea siempre el mismo, que las mismas ideas presidan de una manera inmutable al gobierno de las pasiones

y de los intereses por los cuales existe? Un filósofo ha dicho: «Felices los pueblos que no dan que hablar de sí.» ¿Es esto cierto y deben deplorarse, como contrarios á la felicidad de las sociedades, los cambios que por su variedad en la vida del hombre, constituyen lo que se llama una existencia completa?

Sin duda, cuando una nacion es jóven, cuando su cuna se halla rodeada de enemigos, cuando comienza á fundarse y establecerse, debe pensar con mucha precaucion en adoptar instituciones que admitan el paso de un gran número de hombres por las diversas esferas del poder. Y sin embargo, han existido Estados que aun en su origen han tenido bastante habilidad para inventar un mecanismo político, fundado en el reemplazo constitucional de los hombres por los hombres, y las leyes por las leyes. En nuestros dias la Bélgica presenta el bello espectáculo de una nacion desarrollando sus juveniles intereses por medio de instituciones que excluyen una política inamovible. Allí todos los partidos han ocupado sucesivamente el poder, sin que esto haya retardado en lo mas mínimo el fomento de la prosperidad nacional.

No es ménos notable el ejemplo que acaba de darnos otro pueblo. Nosotros preguntamos á todos los hombres de buena fé: ¿Qué hubiera sido de la Grecia, si la máquina orgánica de este pais no hubiese permitido al rey Othon un cambio repentino de política; si, variando de ministerio, la corona no se hubiera visto inmediatamente libre de todo compromiso ante la nacion helénica, lo mismo que ante las potencias occidentales?

La permanencia en política no es, pues, una necesidad absoluta, ni aun para las naciones nacientes.

Para los pueblos que han llegado á cierto grado de madurez, para los pueblos establecidos en el mundo, y cuyos intereses, habiendo tomado, por decirlo así, posesion del género humano, se desarrollan naturalmente, esta necesidad, que cede ya á las circunstancias en lo que concierne á los Estados nuevos, es mucho menor todavía. Esos pueblos tienen sus tradiciones: se han afirmado de tal modo en la historia; su senda está tan bien trazada en el porvenir de los antecedentes del pasado, que los cambios mas radicales en sus formas de gobierno no alteran en nada la mision que les ha confiado la Providencia.

Así la Francia en tiempo de Richelieu ayudaba á la emancipacion de los protestantes en Alemania; en tiempo de Luis XVI, precipitaba la emancipacion de la América unida; en tiempo del primer imperio, arrojaba en Italia y en los estados de la Confederacion germánica los gérmenes de la igualdad y la libertad civiles; en el de Carlos X, libertaba á la Grecia; en el de Luis Felipe, proclamaba la independencia belga; en el del segundo imperio, parte en actitud imponente á la lucha abierta entre la libertad y el absolutismo.

Por consiguiente, podrá creerse que los pueblos, aun en las épocas en que la diferencia de sistemas afecta tan poco á su esencia, necesitan en el interior instituciones inmutables, que proscriben los cambios así de personas como de leyes, ahoguen, por la imposibilidad de elevarse, las ambiciones individuales y conde-

nen eternamente á los partidos á una posicion fija de vencedores ó vencidos?

No tememos decirlo, este seria un error gravísimo. La válvula de seguridad de los gobiernos está precisamente en la posibilidad de las variaciones políticas; ella es al mismo tiempo la condicion de las buenas leyes. Mas aun, nosotros afirmamos que la rigidez de las instituciones políticas no existe ni ha existido nunca. Se nos objetará: ved la Francia de hoy, una misma política preside á su gobierno. Los ministros pueden cambiar, pero ellos no tienen en sí mismos otra significacion que la de su mérito y su carácter personales. Una variacion de ministerio no implica una variacion de política.

Esto parece exacto á primera vista. Pero, descendiendo á los pormenores, se vé que la exactitud del hecho no es absoluta.

En efecto, es imposible elegir hombres completamente idénticos á aquellos á quienes se reemplaza. Los estadistas no son instrumentos de una precision matemática; así es que llevan á la administracion aptitudes diferentes, modos de ver diversos. Este recurre á la fuerza; aquel espera mas de la persuasion; el uno mirará la administracion bajo el punto de vista político, querrá sentimientos y demostraciones, importándole poco los intereses; el otro, al contrario, será completamente práctico en los negocios, exigirá mejoras reales, actos efectivos. Afirmamos, en consecuencia, que representada por el primero ó representada por el segundo, la política superior no será la misma; vendrán circunstancias determinadas en que variará completamente.

Pero no nos detengamos en esta demostracion personal, y que podria tener interpretaciones violentas. Examinemos, bajo el gobierno esencialmente fijo del 2 de diciembre, las materias legislativas mas orgánicas.

¿Quién hubiera imaginado, por ejemplo, que todas las modificaciones propuestas y verificadas en la instruccion pública conducirian á esa última ley que ha resucitado la universidad y puestos en manos de los delegados de la administracion central la instruccion primaria? ¿Hay alguno que crea que no hay en este hecho aislado un verdadero golpe de teatro político?

Tomemos un ejemplo todavia mas vasto, un ejemplo que sea algo mas que una disposicion secundaria.

En Francia el gobierno y la nacion estaban muy léjos de desear la guerra; su principio era la paz.

Pues bien, tal es la fuerza de las cosas, que le ha sido preciso emprender la guerra, una guerra no solo nacional sino europea, humana. ¿Y por qué? por obtener la paz. De modo que hoy, como en los gobiernos precedentes, la Francia continúa, aunque bajo otra forma, su mision en el mundo: lucha por la libertad, por la paz verdadera.

Cesen, pues, los políticos miopes de proclamar la fijeza de las instituciones como una necesidad de los Estados y de los pueblos. En los gobiernos despóticos, como en los que están fundados sobre los votos de un gran número de ciudadanos, esa supuesta necesidad está esencialmente subordinada á las épocas y las circunstancias. En los primeros, la política varía

según los intereses del amor; en los segundos, sigue forzosamente el curso de la opinión pública. Querer formularla de una manera espesa y absoluta, es cerrar la válvula.

NOTICIAS ESTRANJERAS

CUESTION DE ORIENTE.

De un periódico inglés del 22 de julio tomamos las noticias siguientes.

Estado de cosas en San Petersburgo.

Las tristes noticias del Danubio y sobre todo la desgracia del príncipe Paskiewitch han causado en San Petersburgo una profunda sensación, donde reina el mayor descontento; y sin embargo, dicen, que el emperador nunca ha estado más obstinado. La mayor vigilancia se ejerce con unos 300 jóvenes, nobles, mercaderes y estudiantes no por haber hecho ni dicho cosa alguna relativa a las presentes circunstancias, sino por sus opiniones anteriores.

Un caballero que acaba de regresar á Berlín después de haber permanecido algún tiempo en San Petersburgo y que ha tenido ocasión de juzgar la impresión que han hecho en la sociedad rusa los últimos acontecimientos, confirma las noticias que teníamos acerca del cambio que ha sufrido aquella capital. Allí, dice, existe un general descontento que vendrá á parar en una insurrección, acompañada de alguna catástrofe. Dependiendo el czar más que nunca de la influencia del antiguo partido ruso, incapaz de sacrificar ninguna de sus ideas persiste en creer, apesar de los reveses que han experimentado sus tropas ha llegado el momento de llevar á cabo sus designios. Gran movimiento de tropas había en aquella capital á principios de este mes, y se enviaban cada día refuerzos á los puntos de la costa más amenazados por las escuadras aliadas, mientras la población se abstiene de toda manifestación, ocultando su inquietud bajo una aparente tranquilidad; y no obstante de tanto movimiento de tropas muchos importantes puntos de la costa están descubiertos ó mal defendidos; lo que patentiza ahora la exageración con que se ha hablado de los recursos militares del czar sin tomar en cuenta los de otra clase. De todos modos lo cierto es que á la Rusia le faltan soldados y metálico, como también que la inmensidad de su territorio, que es su orgullo, y para cuya adquisición ha hecho tantos sacrificios é intrigado sin descanso, opone hoy á su defensa los más serios obstáculos materiales; viéndose á ser castigada Rusia, por donde ha pecado. Esos mismos obstáculos materiales no le han permitido mantener en las provincias Danubianas una fuerza efectiva de más de 120 ó 130,000 hombres, por más que lo contrario se diga, y aun ahora le impiden á pesar de sus esfuerzos y llamamientos á cubrir las costas del Báltico y de la Finlandia con una fuerza suficiente para defenderlas.

El czar y los válacos.

El baron Besdberg ha recibido la siguiente comunicación.

Sr. Barón:

El emperador quiere haga V. entender sin demora á los válacos el

disgusto que ha tenido al ver la particular actitud de los Boyardos con respecto á las tropas rusas, que han entrado en los principados con el objeto de libertar al país del yugo de los turcos. Verdaderamente á Su Magestad se le resiste el creer en las actuales circunstancias, que los que profesan la misma religion que el emperador ortodoxo puedan someterse á otro gobierno que el cristianismo. Si los válacos no alcanzan á comprender esto porque se hallan bajo la influencia de la Europa demasiado espuesta á falsas creencias, no puede sin embargo el emperador dejar de cumplir la misión que la providencia le ha confiado, como á cabeza de los cristianos ortodoxos, particularmente la de libertar para siempre de la soberanía otomana aquellas personas que profesan la verdadera religion cristiana, que es la griega. Esta idea ha ocupado constantemente la atención del emperador desde el principio de su glorioso reinado, y ha llegado el momento de llevar á ejecución el proyecto que tiempo ha concibiera, por más que dejen los débiles estados de Europa abandonados á falsas creencias. Nosotros estamos con Dios, y Dios está con nosotros y la victoria está de nuestra parte. Además el emperador quiere que V., señor Barón, haga severos cargos á los boyardos y á los funcionarios superiores de la Valaquia por su desleal conducta con nuestras tropas, advirtiéndoles que no está lejos el día en que esos desobedientes válacos, que han incurrido en el más alto desagrado de S. M. pagarán muy cara la conducta que han observado. Sea V., señor barón, muy severo con esos anárquicos válacos; cuanto más severo sea Vd., más cuenta nos tendrá. Esta es la voluntad del czar.

Reciba V. la seguridad de mi perfecta consideración.—Nesselrode, canciller del imperio.

Ahora que la guerra parece haber llegado á un estado, que no admite posteriores dilaciones, después de las muchas, aunque no interminables ni incomprensibles que se han puesto en juego, y que la diplomacia todavía está agotando su astucia sin paralizarse por esto la marcha de los acontecimientos; no será la sutil intriga que desate el nudo que ha formado la Rusia con sus vecinas, solo la espada es el único negociador, si bien le queda, mucho que hacer antes de reducir al czar á un estado conveniente de juicio que le permita prestar oído á los dictados de la razón y de la justicia. El hombre que pudo dictar un documento cual el que lleva la firma del conde Nesselrode, dirigido al baron Budberg y á los boyardos de la Valaquia, es incapaz de comprender otro argumento que el de la fuerza bruta llevado de un fanatismo furibundo que le arrastra á una conducta desatentada; porque un manifiesto más atroz nunca se escribió; así la mano del vengador pronto caerá sobre su autor. Ahora, pues, que estos asuntos van tomando un aspecto muy serio, que en fin los combatientes se hallan frente á frente el mundo aguarda el resultado, con la lisonjera esperanza de que el castigo de la Rusia será fuerte cual merece su perversidad, y que los frutos de la traición, de la astucia y rapacidad de un siglo serán arrancados en un día de sus garras. Entonces la Eu-

ropa podrá decir á los aliados victoriosos como el insolente czar dijo al baron Budberg al encargarle manifestase su desagrado á los boyardos de la Valaquia: «Sed severo, muy severo con esos rusos espúreos, cuanto más severo mejor.»

Ahora que las tropas anglo-francesas se hallan en posición de sostener eficazmente á Omer Pachá, habiendo tomado este la ofensiva toda la orilla izquierda del Danubio está en poder de los turcos como se verá por la siguiente sucinta relación.

El día 9 de julio Salí Pachá comandante de Nicopolis atravesó con fuerzas respetables el río algo más abajo de Clemunda, el 8 atacó á la 8ª división de infantería del tercer cuerpo de infantería, á las órdenes del general Popoff, y después de un serio combate durante el cual fué gravemente herido este comandante tuvieron los rusos que retirarse. El 10 ocupó Salí Pachá á Turirul y pudo establecer una comunicación con los turcos en Islafs, plaza más al Oeste. El día 12 estaban levantando los turcos en Giurgevo fuertes atrincheramientos, pero la esperada batalla campal no tuvo lugar. El combate del día 10 fué un reconocimiento forzoso hecho por Omer Pachá. El día 11 el grueso del ejército ruso estaba concentrado en la orilla derecha del Argisk. Tres mil turcos la vanguardia de una fuerte división pasaron el Danubio el 10, más abajo de la confluencia del Warta ó Woda (este río no está señalado en el mapa) y se dirigieron hacia el Norte para cortar la retirada de los rusos al atravesar el Argisk. La acción de Oltenitza fué aun más sangrienta que la que se dió en Giurgevo los días 7 y 8. El corresponsal del *Wander* en Bucharest da algunos detalles acerca de la última acción: La división al mando del general Chruleff compuesta de 6 á 7 mil hombres ocupó al anoecer del día 7 una pequeña altura al norte de Giurgevo; mientras duraba la acción punto á la orilla del Danubio, atravesaron 6 mil turcos este río más abajo de Giurgevo logrando colocarse sin ser vistos á retaguardia de las tropas de Chruleff, al entretanto otra división turca pasó el río más arriba de Giurgevo, y al amanecer se hallaron los rusos envueltos por todas partes, y el resultado fué que las tropas del general Chruleff experimentaron considerables pérdidas, particularmente tres escuadrones de caballería regular rusa. Según los partes de los turcos los rusos tuvieron 900 muertos y dos mil heridos. En la acción de Giurgevo los turcos eran inferiores en número á los rusos; la división de Soimanoff constaba de 12 mil hombres, la del general Chruleff de 8 mil, á estos debe agregarse tres regimientos de infantería, dos de caballería y uno de cosacos pertenecientes á la división del general Baumgartner; teniendo los turcos unos 25 mil hombres. En Oltenitza al contrario los turcos eran muy superiores en número á los rusos. La noticia más importante bajo el punto de vista estratégico es la ocupación de Czernavoda el 8 por Mehemed Chiritli Pachá; después de una batalla que duró cinco horas tuvieron los rusos que retirarse á la orilla izquierda del río.

De la Independencia Belga del 21 de julio tomamos las siguientes noticias:

Bruselas 10 de julio.

Un parte recibido ayer trae noticias de Constantinopla hasta el 10 de julio en confirmación de las anteriores. Se ocupan mucho de la reorganización de los ejércitos de Asia y anuncian una importante victoria conseguida por los turcos contra un cuerpo de 12 mil rusos que sorprendidos en un desfiladero cerca de Ardaghan perdieron 6 cañones y 400 hombres que cayeron prisioneros, sin contar los muertos y heridos.

Hé aquí la orden del día del general comandante del cuerpo expedicionario del báltico.

Soldados:

Hace 50 años que del campo de Bolonia partió el ejército glorioso que á las órdenes del emperador Napoleon venció á los rusos en Austerlitz, Eylau y Friedland, y conquistó la paz de Tilsit. En la campaña que vais á emprender no desmentiréis que sois los dignos hijos de aquellos valientes que recordáis doos grandiosos hechos y sin aspirar á tan bellos triunfos acreditaremos á nuestro emperador y á Francia que sabemos justificar que esperan de nosotros.—Calais 10 de julio de 1854.—El general en jefe—Baraguay D'Hilliers.

Tomamos de los diarios ingleses los partes siguientes:

La *Presse* anuncia que según Omer-Pachá, la pérdida que ha tenido en Giurgevo en los días 7 y 8 es de 1700 entre muertos y heridos.

El número de tropas rusas que hallan ya en Frateschti asciende á 70 mil hombres con la artillería competente: cada día van recibiendo refuerzos, y toda la guarnición de Brailow se halla en marcha para Bucharest.

Las tropas rusas vuelven de la Moldavia á la Valaquia. El Pruth vapor ruso sufrió algunos daños de la artillería turca al pasar por delante Rassova.

La *Gaceta de Colonia* publica la parte siguiente:

Constantinopla 10 de julio.

El internuncio de Austria pide que se restablezca en los principados del Danubio la antigua organización de estos países; lord Radcliff manifiesta el deseo de una nueva organización, y la Puerta se inclina á la parte de Austria.

Una batalla importante ha tenido lugar en las fronteras de la Jméretie; los rusos han sido batidos.

A petición del mariscal Saint-Arnaud se ha enviado un refuerzo de 4 mil turcos á la Circasia.

Se lee en el *Sun*:

El almirantazgo ha recibido la siguiente comunicación á bordo del *Britannia* en la rada de Baldjich el 7 de julio 1854.

Tengo el honor de participar á V. para que lo haga á los lores comisarios del almirantazgo, que el capitán Parker del *Firebrand* sorprendió en la noche del 26 al 27 junio á las guardias cosacas establecidas en las bocas del Danubio, habiendo hecho únicamente prisionero al oficial comandante que fué enviado inmediatamente á lord Raglan.

El Firebrand con la asistencia del Fury, destruyó completamente en los días 28 y 29, las fuertes y bien construidas baterías de Salina. El faro, el edificio de la cuarentena y las casas particulares, no han sufrido detrimento alguno, y el cuidado que se ha tenido de preservarlas ha hecho que la destruccion de las baterías haya sido mas costosa á las tripulaciones de ambos buques.

El teniente Full de la artillería real de marina ha sido herido á la pierna, pero ha permanecido á la cabeza de su gente, habiéndonos evitado otros accidentes las medidas adoptadas por el capitán Parker.

De la conducta del teniente Jones en estas acciones y en otras al norte del Danubio me ha hallado muy favorablemente el capitán Parker.

Tengo el honor etc.

J. W. B. Dundas, vice-almirante.

Una carta particular de Tuniz del 7, anuncia, que está ya casi organizado el cuerpo de tropas tunesinas que el rey debe enviar á Constantinopla, asegura que la vanguardia de este cuerpo se embarcará á mediados de julio en buques, que irán desde Malta á embarcarla, y que irá con la vanguardia el general Rechid, nombrado comandante de toda la division. Los cuatro regimientos de infantería que forman el grueso de esta division son muy brillantes; cada uno consta de tres batallones y el efectivo de cada uno de estos consta de mas de 800 plazas. Estos soldados hacen el ejercicio á la francesa, habiendo sido instruidos por instructores europeos.

Londres 20 de julio.

El Morning-Chronicle publica el parte siguiente:

Viena 19 de julio.

De Constantinopla avisan con fecha del 10 que el 2 hubo una batalla importante en Ardaghan en la que habian sido batidos los rusos, y que se habian enviado á la Circasia 5 mil turcos.

Las cañoneras de vapor con destino al Báltico pronto estarán en estado de servicio, L'arrow le Carlew, le Wrangler y le Beagle se han botado al mar. Las tres primeras están prontas á salir, y le Sualow no tardará en botarse al mar en Devonport.

Se lee en el Amigo del soldado diario militar de Viena.

Viena 14 de julio.

Hemos visto en una carta de un capitán de navio que las baterías de la embocadura de la Sulina y de las costas hasta Odessa ya maltradas y reparadas de nuevo, han sido destruidas por vapores ingleses y franceses. La flotilla de pontones no ha emprendido todavía operacion alguna contra las fortalezas rusas del Danubio porque los rusos son dueños de ambas riberas, y semejante empresa no puede hacerse sin ser apoyada por una fuerza terrestre que maniobre en la Dobrutscha. No cabe duda que en este momento, la division de la escuadra al mando del contra almirante Bruat, y que tiene á bordo 7 mil hombres está obrando sobre algun punto de la costa de la Crimea ó de la Circasia para tomar posiciones.

Estas fuerzas irán seguidas de tropas auxiliares mas considerables, que

entonces tomarian la ofensiva. Con este motivo se hallan detenidos en Varna buques austriacos y de otras naciones para el embarque de tropas y municiones. No se sabe si la expedicion será contra Sebastopol ó Anapa; pero lo cierto es que el contra almirante Lyons cruza á la altura de Anapa para cubrir las operaciones del contra almirante Bruat.

Variedades.

Toda precaucion es poca.

Ha llegado á manos de un periódico granadino la siguiente carta (autógrafa) que al parecer dirige un maestro de escuela de la provincia de Jaen á una viudita con quien sin duda piensa unirse por medio del santo lazo del matrimonio; la originalidad de este extraño documento, nos mueve á insertarlo, suprimiendo nombres propios, para que su contenido sirva de prudente ejemplo á los que en adelante piensen contraer el indisoluble nudo con toda seguridad para el porvenir.

Dice así la carta:

Muy señora mia y de mi estimacion: Relativa á lo que hablado tenemos ha de hacerme la fineza de contestarme á los particulares siguientes:

- 1º. Cuanto tiempo hace que está en ese estado de viuda.
- 2º. Quién fué su esposo, la naturaleza ó pueblo de su nacimiento y qué oficio ó profesion ejerció, de cuántos años murió y de qué enfermedad. Cuanto tiempo duró su matrimonio y si estuvieron juntos y no hubo divorcio entre ambos. En que pueblo fué su muerte y si tiene V. la partida de su sepelio en su poder.
- 3º. Si ha sido V. viuda mas de una vez ó no.
- 4º. Si tiene V. alifafe ó accidente capaz de poder ocasionar por no estar completamente sana, disgusto en el matrimonio.
- 5º. Si sabe leer y escribir.
- 6º. De que mantiene su vida y cual fué el motivo de venirse á domiciliar á ésta.
- 7º. Si ha tenido y tiene algunos bienes raíces como fincas rústicas ó urbanas, alguna herencia, ó espera haberla y de quien va á proceder.
- 8º. Si tiene cama decente y la ropa necesaria de ella y mueble el preciso de adorno.
- 9º. Finalmente si se halla con algun dinero para bodas ó no.
10. Si se halla bien emparentada diciéndome dos ó tres personas consagradas en el estado eclesiástico ó religioso parientes próximos, que vivan ó que hayan muerto.
11. Quien es su confesor, y dicho todo esto entraré en reflexion por ser estado de especulativa y verémos.

En conclusion si tiene genio de maestra de escuela porque á la vez habrá V. de manejar la palmeta y disciplinas conmigo, pues en todo el obispado de Jaen las mugeres de los señores maestros gozan de sus mismos privilegios y hasta de estar libres de contribuciones, privilegio no concedido á ninguna clase del Estado y tambien están en el goce

de castigar y está en práctica en dicha provincia.

Lo pase V. bien, pues lo desea su mejor amigo, y fino servidor Q. S. P. B.

Formalidades para conseguir una patente de invencion en Inglaterra.

La situacion de los inventores se encuentra aun en muy mal estado en Inglaterra: se les hace pagar muy caros sus brevets, y se les somete á formalidades demasiado multiplicadas, cuando quieren obtener la garantía de su propiedad industrial. Hé aquí la curiosa enumeracion que se encuentra en una obra publicada recientemente:

- 1º. Presentar una peticion á la Reina.
- 2º. Remitir á un magistrado *ad hoc* una declaracion, manifestando que se trata de una invencion nueva en Inglaterra, y que no pertenece en otro país al dominio público.
- 3º. Entrega de estos documentos en el ministerio del Interior.
- 4º. Con el Vº Bº del ministro se remiten al inventor despues de una semana.
- 5º. Entrega en casa del attorney general.
- 6º. Trascurre la semana, el inventor recoge del attorney general la peticion á la cual va unido un informe de este funcionario público.
- 7º. Nueva entrega en el ministerio del Interior de la peticion y de los otros documentos.
- 8º. Allí se estiende, de conformidad con el informe del attorney general, un warrant que es sometido á la firma de la Reina.
- 9º. Este warrant vuelve al ministerio, donde es refrendado por el ministro.
10. El inventor recoge estos documentos y los lleva á la oficina de las patentes.
11. Allí se copia el dibujo presentado por el inventor y se estiende un bill por duplicado.
12. El bill es puesto á la firma de la Reina, despues le refrenda el attorney general y el ministro del Interior.
13. Debe ser en seguida segunda vez firmado por la Reina.
14. Se envia al signet office para ser timbrado, despues al guarda-sellos privado.
15. En el despacho de este ministro se redacta otro bill particular que se somete al lord chanciller.
16. Este bill particular se lleva á la oficina de las patentes donde se transcribe en los registros.
17. Allí se le sella.
18. Una caja de carton se prepara para cerrar la patent.
19. Es necesario ir á casa del oficial que lleva la cartera del lord chanciller y pagarle un derecho.

Otros muchos oficiales, tales como el ngier, el vice-ugier, el encargado del sello, y en fin, el que suministra la cera perciben igualmente un estipendio, y es necesario absolutamente acudir á ellos para tener su título perfectamente en regla.

Aun no se ha acabado todo, porque falta haer el depósito de la *spification*, ó detalle técnico, explicando el uso y las propiedades del objeto para el cual se ha tomado la patente.

Esto viene á ser un aumento de gasto de 15 libras por lo ménos.

En fin, si se emplea la agencia, sea de un barnister, de un attorney, ó de un agente especial (patent ageni), y es muy difícil, sobre todo para el estrañero, el pasarse sin él, es necesario contar aun con 12 ó 15 libras esterlinas de mas gasto.

Un proyecto de ley, reformando la mayor parte de estas prescripciones abusivas, ha sido presentado al Parlamento, que ha desechado esta primera proposicion para que se examiara mejor la cuestion.

Extracto de sangre de buey.

Este medicamento, propuesto por el doctor Manthener de Viena como uno de los tónicos analépticos mas eficaces, y que parece obra del

mismo modo que el aceite de hígado bacalao sin participar de algunos de los inconvenientes propios de esta última sustancia, se emplea en la actualidad en Berlin con bastante frecuencia, como uno de los mejores auxiliares de la medicacion en las jóvenes anímica y debilitadas. Dicho medicamento se prepara tomando cierta cantidad de sangre de buey fresca, que se filtra en una manga y se evapora hasta la sequedad: el extracto así obtenido, y que contiene todos los principios constitutivos de la sangre ménos el agua, se administra á la dosis desde 9 grados á una onza, segun la edad, mezclado con leche ú otro cocimiento cualquiera.

Fenómeno meteorológico.

El 10 del actual, y hácia las cinco de la tarde, se ha producido un fenómeno meteorológico, que ha excitado la curiosidad en alto grado. Ha pasado sobre Burdeos una nube que parecia cargada de nieve, y que descargando cerca del puente, ha dejado al pasar una cantidad considerable de hormigas aladas. Dejamos á los sabios la esplicacion de este prodigio.

Edades.

El emperador Nicolas y el rey de Suecia nacieron en los primeros dias de julio. El emperador de Rusia cumplió el 8 cincuenta y ocho años, y el rey Oscar, que nació el 4 de julio de 1799, acaba de cumplir cincuenta y seis.

Cuando quise no quisiste...

Dos novios de Loiret, en Francia, se presentaron hace quince dias al *maire* para casarse; este les hizo las preguntas de costumbre, y el novio contestó que no, porque tenia celos. No obstante, volvieron á los pocos dias, y entonces la novia presentó su negacion en represalias, aplazando el casamiento para cuando hubiesen concluido las riñas amorosas. Por último, vuelven á presentarse á la autoridad por tercera vez: hácenlos las preguntas de costumbre, y despues que dijeron que sí, el *maire* les dijo lo siguiente: cuando la novia dijo que sí la primera vez, el novio dijo que no; cuando el novio dijo que sí la segunda vez la novia en represalias dijo que no; y ahora que ámbos dicen que sí, me toca á mi decir que no hasta mañana. En efecto, al dia siguiente se volvieron á presentar los novios y el *maire* despachó cumplidamente á gusto de todos.

Palma

4 DE AGOSTO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gete de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Antonio García de Valdivia, primer comandante del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

Nuestro corresponsal de Sineu nos dice lo siguiente:

Sineu 31 de julio.
Anteayer 29 hemos tenido que lamentar una desgracia igual a la que les comunicué el día 2 del que hoy finalizamos. Sería como las diez de la mañana cuando los repetidos tañidos de la campana de esta iglesia parroquial, daban aviso del fuego que ardía en la casa de Antonio Estela, en la calle de las Quintanas, honrada y desgraciada familia, cuya ruina deploramos.

La autoridad y Guardia civil de este puesto han acudido a tiempo, y gracias a sus continuados esfuerzos han podido atajar el peligroso incendio; y no contentándose los guardias con el auxilio que habían prestado, han rogado a la pobre familia aceptase una limosna para ayuda del reparo de su pérdida.

No hemos tenido que deplorar desgracia de persona alguna, merced a la hora en que se ha reparado el incendio.

Creemos vendría que las municipalidades de todos los pueblos se proveyesen de una ó dos bombas para casos semejantes, cuya utilidad redundaría en bien de todos los habitantes.

Dándonos cuenta de la festividad religiosa y popular de sus santos Patronos, nos escribe nuestro corresponsal de Inca:

Inca 31 de julio.
El 29 y 30 del que acaba ha celebrado esta villa, con la solemnidad de costumbre, la antigua fiesta de sus esclarecidos patronos Stos. Abdon y Senen.

El sábado por la noche se cantaron unas solemnes completas, y el día de la fiesta los oficios divinos, pronunciando un elocuente paucífico en el ofertorio de la misa mayor D. Pedro José Llompart Pro., cura párroco de la villa de Sóller.

Concluida la festividad de la iglesia se hicieron en las afueras de la villa las corridas de costumbre, siendo presididas estas funciones por la autoridad; y a pesar del inmenso gentío que ha concurrido a todas ellas, no se ha alterado ni por un momento el regocijo y alegría, reinando como siempre el mayor orden; como tambien en el baile público que por la tarde y noche se dió por las calles y plazas de esta villa, que en este año ha estado animadísimo y lucido.

Boletín religioso.

NUUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES.

A mediados del siglo iv vivía en Roma un noble patricio llamado Juan, conocido por sus grandes virtudes lo mismo que su esposa. Viéndose ambos sin esperanza de tener sucesión, resolvieron nombrar a la Santísima Virgen por heredera de todos sus bienes, y para poder cumplir mejor su voluntad imploraron el consejo de la Reina de los Angeles. Una noche se les apareció en sueños la Madre de la Esperanza y del Casto Amor, manifestándoles cuán agradable le era su piadosa resolución y que su voluntad y la del Señor era, que edificasen una iglesia en el monte Esquilino, en cuya cima hallarían trazado el plano del templo por una milagrosa porción de nieve. Refirieron los esposos su vision al papa Liberio, el cual habia tenido tambien otra igual, y viendo en esto la manifiesta voluntad del cielo, reunió a todo el clero romano y junto con el patricio Juan se encaminaron procesionalmente al lugar indicado, donde a pesar de hallarse en los mas calurosos dias de verano se encontró gran cantidad de nieve delineando el plan del edificio. En celebracion de este maravilloso suceso celebra la Iglesia la festividad de este dia.

GACETILLA.

GRACIAS.
Es un deber nuestro el darlas muy cumplidas a la autoridad que oyendo nuestra voz ha tomado acertadas disposiciones para corregir los abusos que se cometian todas las tardes en los puntos en donde van a bañarse las mujeres. Nos prometemos que continuará desplegándose en esto la mayor vigilancia a fin de que aquellos no se repitan en adelante.

CALMÓ.
Merced a un bando publicado ayer tarde por el Gobernador de la provincia, y a unas cuantas patrullas que salieron al anochecer acompañadas de paisanos pacíficos y amantes del orden, los grupos que ya empezaban a formarse de nuevo en la plaza de Cort pudieron ser disipados y reinó la mayor tranquilidad, volviendo los vecinos de aquella plaza y contiguas a salir con su acostumbrada tertulia a la puerta de sus tiendas, sin que ni siquiera un niño viniese a incomodarles con un grito, como sucedía en las noches anteriores: la música estuvo tocando hasta las once en el Borne, que estuvo bastante concurrido, aunque no tanto como otras noches, sin duda porque nuestras bellas poco avezadas a ver esas cosazas que hemos tenido estos dos dias temerian alguna inaudita catástrofe... no haya miedo, niñas, no haya miedo!

DERECHO DE PUERTAS.
Ha sido muy bien recibida la disposicion de la Escma. Junta provisional de Gobierno respecto a la modificacion ó rebaja del crecidísimo derecho que pagaban las frutas. Era en verdad insoportable. Los campesinos, despues de haber regado con el sudor de su frente los árboles, y cultivádolos todo el año, a penas podian obtener de la venta de sus frutas, el producto indispensable para tan exorbitante pago. Aplaudimos pues, en union de los campesinos, tan acertada disposicion; y ¡ojalá algun dia podamos ver sustituida con otra contribucion (caso de no poder ser suprimida, sin esta sustitucion), la total del derecho de Puertas! Creemos ser fieles intérpretes de los deseos generales de esta isla, al espresarnos así; y creemos tambien progresaria mucho nuestra agricultura, base del comercio y de la riqueza pública.

ANUNCIOS OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Presupuestos municipales.—Circular.—En la posibilidad de ser invadidas estas islas por la calamidad del colera, despues de tantas que hemos experimentado desde el año de 1846, he procurado proporcionar medios a los ayuntamientos constitucionales para atender primeramente a los gastos del cordon sanitario, y despues, en su caso, a la beneficencia domiciliaria y demas necesidades consiguientes.

Estos consisten en las cantidades que hay autorizadas en los presupuestos municipales para la suscripcion al *Diccionario universal del derecho español constituido*, para la beneficencia domiciliaria, para imprevistos y en los sobrantes calculados para fin del presente año, las que prevengo a los alcaldes constitucionales cuiden de realizar a medida que recauden su respectivo contingente de los recargos para gastos municipales sobre las contribuciones directas é indirectas, formando un fondo de reserva del que no podrán disponer sin previa orden de este gobierno.

Como puede suceder que el citado recurso sea aun insuficiente, y deseoso de evitar el que por este motivo hubiese de venir el dia de exigir de los contribuyentes nuevos sacrificios, he dispuesto que desde 1º de julio próximo pasado los secretarios de los ayuntamientos cobren el sueldo que tienen señalado en el presupuesto respectivo con la rebaja en la proporcion siguiente:

Los que tienen 3000 rs.	percibirán 2500.
Los que 4000	3000.
Los que 5000	3500.
Los que 6000	4000.

La diferencia entre lo consignado y lo que han de percibir, que asimismo deberá realizarse, pasará a formar parte del antedicho fondo de reserva.

Cuento con el celo y patriotismo de los alcaldes y ayuntamientos constitucionales para llevar a cabo estas medidas dirigidas a un fin de tanto interes para la salud de los pueblos, asistencia de los pobres y para los contribuyentes de la provincia. Palma 2 de agosto de 1854.— José Miguel Trias.

El Sr. Juez de primera instancia de este partido ha señalado nuevamente para el remate de una casa y corral situada en la villa de Sanseallas y calle llamada de *Son Arrom*, propia de Mariano Segura, el dia once del que rige a las nueve de la mañana, en los estrados de este juzgado, bajo el plan de condiciones que obra en poder del infrascrito escribano y del pregonero Francisco Tomas. Lo que se anuncia en los periódicos de esta capital para conocimiento de los licitadores. Palma 5 de agosto de 1854.—Vº Bº—Peralta.—Por mandado de S. S.— Miguel Servera.

COMUNICADO.

Si con respeto y hasta con veneracion deben acatarse las disposiciones emanadas del poder hoy supremo que representa en esta provincia la actual Junta provisional de Gobierno, no por eso dejariamos de faltar a nuestro deber como verdaderos liberales, como caballeros y sobre todo como amantes de la moralidad administrativa, si no rompiésemos nuestro silencio manifestando la sorpresa con que entre los comerciantes de buena fe ha sido recibida la separacion de sus respectivos destinos, entre otros los Sres. administrador y contador de esta Aduana D. Ildefonso Perez de Perez y D. Vicente Gonzalez; personas ambas que por sus antecedentes políticos en nada ceden al mas acrisolado patriotismo hasta hoy, y como a empleados públicos su bien adquirida reputacion les coloca, entre los que por su caballerosidad, rectitud y moral comportamiento en el ramo, son tenidos como el tipo de la honradez y buena fe.

Si desgraciadamente hubo un tiempo en que nuestra Aduana necesitaba reparaciones justas y reclamadas por el decoro del comercio y moralidad pública, felizmente hoy no nos hallamos en aquel caso, puesto que el personal de dicha administracion no puede mejorarse.

Sirva al ménos de satisfaccion a las víctimas inocentes que han sido inmoladas ante las aras de la desgracia, si otra cosa no se obtiene en obsequio de sus virtudes.

Varios comerciantes.

REVISTA DE PERIÓDICOS DE PALMA.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el número 5,577 se publica un acuerdo de la Junta provisional de gobierno de estas islas, para que la hacienda pública le remita diariamente un estado de la recaudacion.

Otro, suprimiendo el Sindicato de riegos, de esta ciudad, y que pase todo a él perteneciente, al Ayuntamiento constitucional de la misma.

Una real orden, relativa a la renovacion de las comisiones de instruccion primaria.

Un real decreto prescribiendo los requisitos para ingresar en la escuela de veterinaria.

El precio acordado para abonarse los suministros a las tropas hechos en julio último.

El plan de subasta para la adquisicion de 14,850 mantas de lana, para parte del Ejército nacional.

Las notas de precios de los mercados de Inca y Manacor, referentes a junio de este año.

En el núm. 5578 se inserta:

El acuerdo de la Junta provisional de gobierno, restableciendo la Milicia nacional bajo ciertas bases de las antiguas, y otras nuevas.

Otro, sobre indulto por cultivo y aprehension de tabaco.

Otro, permitiendo el cultivo, elaboracion y consumo particular del tabaco, fijándose el número de doce matas por cada propietario ó arrendatario.

Otro, rectificándose lo dispuesto sobre supresion del Sindicato de riegos de esta ciudad, en que al parecer no se hace referencia en este segundo acuerdo de lo dispuesto por el Gefé político de esta provincia en 1859.

La circular del Sr. Gobernador de la Provincia para llevar a efecto el restablecimiento de la Milicia nacional.

Un edicto del Sr. Rector de la Universidad de Barcelona, para apertura y matriculamiento del año escolar próximo.

El extracto de la cuenta municipal de Inca, y de junio, con una existencia de 20,355 reales 24 mrs.

Boletín COMERCIAL Y MARÍTIMO.

NAVEGACION.

ADUANA DE PALMA.
Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

El laud San Nicolas, su patron Salvador Pol, de Valencia, con trigo.

Idem Santa Faz, su patron Nicolas Compañy, de Sevilla, con trigo.

Javeque Virgen de Jesus, su patron Salvador Tur, de Ibiza, con pieles.

Palma 4 de agosto de 1854.—El Administrador—Perez.

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 2.

De Santa Pola en 4 dias laud San José, de 11 ton., pat. Miguel Planiza, con patatas.

De Cartagena en 6 dias tartana Soledad, de 78 ton., pat. Mateo Pellicer, con un pasajero, trigo y habas.

De Santa Pola en 12 dias polacra Juanita, de 85 ton., pat. Juan Oliver, con cebada.

De Valencia y Cullera en 2 dias laud Providencia, de 48 ton., pat. Pedro Antonio de la Iglesia, con 5 pas., arroz y balija.

Dia 5.

De Valencia en 5 dias laud San Nicolas, de 26 ton., pat. Salvador Pol, con 8 pas. y trigo.

De Tarragona en 2 dias goleta Paqueta, de 69 ton., pat. Juan Bosch, en lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 2.

Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. Medinas, con 26 pas., géneros y balija.

Para Mahon laud San Pedro, de 13 ton., patron Bartolomé Matas, con 8 pas. é yeso.

Dia 5.

Para Valencia laud Carmen, de 22 ton., patron Guillermo Bosch, con un pas., azúcar y efectos.

Para Torreveja laud San Antonio, de 16 toneladas, pat. Damian Roca, en lastre.

Para Argel laud Carmen, de 20 ton., patron Matias Garcia, con un pas., frutas y efectos.

Para Tarragona jav. San Juan Bautista, de 47 ton., pat. Andrés Barceló, con 2 pas., lavado y efectos.

Para Aguilas polacra goleta San Cristóbal, de 59 ton., pat. Pablo Coll, con 8 pas., leña y lastre.

AVISOS.

Ventas.

Por tener que ausentarse su dueño se venden algunos muebles en la casa núm. 43, calle de San Miguel, junto al estanco, piso tercero: la persona que desee adquirirlos puede pasar en dicha casa de nueve a doce por la mañana, y de dos a siete por la tarde.

Se desea vender un birlocho construido con la mayor solidez. En casa del maestro Julian Carrió, plazuela de San Francisco de Asis, darán razon.

En esta imprenta darán razon de quien tiene para vender un borriquito argelino, de tres años de edad, con todos los arreos correspondientes.

Pérdidas.

En la noche del 31 de julio próximo pasado se extravió una petaca de plata en los asientos del paseo de la Princesa: la persona que la hubiese encontrado y quiera devolverla, podrá presentarla a la redaccion de este periódico, la que gratificará el hallazgo.

Alquileres ó ventas.

Hay tres casas para vender ó alquilar, dos de ellas de mucha capacidad. Están situadas en la villa de Buñola; dará razon el notario de dicha villa, y el encargado de la libreria en esta imprenta.

Tambien hay para alquilar ó vender una porcion de *tafona*, ó sea del lugar donde se fabrica aceite, y radica en dicha villa. Darán razon las personas anteriormente espresadas.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.